

Señores

**Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Ciudad**

Respuesta: RFI - Nube Publica V - Evento 210897

La **UNIÓN TEMPORAL G2C – LIBERTY 2025** se permite informar que actualmente no cuenta con la certificación Microsoft Licensing Solution Provider (LSP), razón por la cual no se encuentra habilitada para presentar oferta de créditos o licenciamiento bajo el esquema Enterprise Agreement (EA). En consecuencia, la Unión Temporal no puede presentar una propuesta bajo el modelo solicitado por la Entidad.

No obstante, la **UNIÓN TEMPORAL G2C – LIBERTY 2025** sí se encuentra habilitada para la provisión de servicios de nube pública bajo el modelo Cloud Solution Provider (CSP) dentro del Acuerdo Marco de Precios de Nube Pública.

En efecto, la propuesta que se presentará por la **UNIÓN TEMPORAL G2C – LIBERTY 2025** se realizará bajo el modelo Cloud Solution Provider (CSP), esquema mediante el cual la Unión Temporal se encuentra habilitada para la provisión de servicios y créditos de nube pública Microsoft Azure.

La oferta contemplará el suministro de créditos de nube pública necesarios para soportar la operación de los servicios actualmente desplegados en la plataforma Azure, así como el crecimiento proyectado de los recursos de cómputo, almacenamiento, bases de datos y demás servicios asociados.

Es importante tener en cuenta que la adopción del modelo CSP implica un proceso de transición o migración del esquema actual de licenciamiento, el cual debe ser evaluado por la Entidad considerando sus implicaciones técnicas, contractuales y operativas.

Lo anterior se informa para que la Entidad lo tenga en cuenta durante el proceso de revisión y evaluación de la información presentada.

Agradecemos la atención prestada, atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

UNIÓN TEMPORAL G2C – LIBERTY 2025